

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
OFICIO NÚMERO: SGG/PROCIVY/0816/2020
ASUNTO: **3er Formato C BDE-121-2020**

Mérida, Yucatán a 18 de octubre de 2020

SOLICITUD DE INSUMOS CON CARGO AL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FONDEN

DRA. BRISNA MICHELLE BELTRÁN PULIDO
DIRECTORA GENERAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
PRESENTE

Por este conducto me permito informarle que el seis de octubre del año dos mil veinte, la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió la Declaratoria de Emergencia que fue comunicada a través de boletín de prensa No. **BDE-121-2020**, con el cual se activan los Recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, a fin de **brindar el apoyo inmediato** a la población vulnerable afectada en 5 municipios del Estado de Yucatán.

En razón de lo anterior, atento a lo dispuesto por el artículo 13 de los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, me permito hacerle la siguiente requisición de insumos hasta para cuatro días, para la atención de las necesidades urgentes, la salvaguarda de la vida y de la salud de la población afectada con la emergencia que nos ocupa.

Para los efectos anteriores, me permito proporcionarle la siguiente información:

Municipios objeto de la declaratoria de emergencia

Municipio	Total de Población Vulnerable Afectada
Dzilam de Bravo	2,858
Panabá	1,764
Río Lagartos	3,910
San Felipe	2,134
Tizimin	21,616
TOTAL	5
	32,282

Propuesta de insumos requeridos:

TABLA DE INSUMOS REQUERIDOS

Total de Población Vulnerable Afectada	Insumo Ficha Técnica No (1) Despensas	Insumo Ficha Técnica (S/N) Litros de Agua Purificada	Insumo Ficha Técnica No (28) Kit de Aseo Personal
32,282	8,070	32,282	8,070

De determinarse procedente esta solicitud y con el fin de que pueda llevarse a cabo la diligencia de entrega y recepción física de los insumos antes requeridos, me permito designar como responsables de la recepción de los mismos a:

Nombre y cargo del Funcionario facultado	Dirección del Almacén para la entrega de los productos	Teléfonos de contacto fijo y móvil
POR DEFINIR	20/O. Regimiento Caballería Motorizado (SEDENA)	POR DEFINIR
POR DEFINIR	Calle 41 S/N colonia Militar, Valladolid Yucatán C.P. 97780	POR DEFINIR
POR DEFINIR		POR DEFINIR

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS ENRIQUE ALCOCER BASTO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p. Minutario